

Exp.0013689/2018

Córdoba, **08 MAY 2018**

VISTO:

La nota presentada por la Sra.Prof. Titular de la Ira.Cátedra de Clínica Dermatológica – Hosp.Nacional de Clínicas, Dra. María Elisa D.de Cabalier, en la cual solicita la designación de Profesional Adscripto a la Sra.Méd. Lorena Noemí QUIÑONERO DNI: 28.044.959 para desempeñar tareas docentes en la Cátedra a su cargo, a partir del presente período lectivo, y

CONSIDERANDO:

El V°B° de la Secretaría Académica;
El informe favorable de la Comisión de Enseñanza aprobado en sesión del H.Consejo Directivo de fecha 12/04/2018; por ello

**EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE:**

Art.1°.- Otorgar función de Profesional Adscripto a la Sra.Méd. Lorena Noemí QUIÑONERO DNI: 28.044.959, para la Ira.Cátedra de Clínica Dermatológica – Hosp.Nacional de Clínicas, a partir del período lectivo 2018 por el término de 3(tres) años debiendo cumplir con las exigencias reglamentarias (Art.4 de la RHCD N° 1266/2013).

Art.2°.- La función otorgada precedentemente no tiene carácter rentada, por lo tanto no se le reconocerá derecho alguno ante cualquier reclamo en tal sentido por parte de la Facultad de Ciencias Médicas.

Art.3°.- Correrá por cuenta de la nominada, toda responsabilidad administrativa en caso de incumplimiento de las reglamentaciones vigentes-

Art.4°.- Protocolizar y comunicar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE FECHA DOCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

Prof. Dr. ROGELIO PIZZI
SECRETARIO TECNICO
FACULTAD CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



RESOLUCIÓN N°:
NBC.BC.vch.

Marta Fiol de Guined
Prof. Dra. MARTA FIOI DE GUINED
VICEDECANA
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

526